



Chetumal, Quintana Roo, a 13 de marzo del 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 651.42 (Son: Seiscientos Cincuenta y Un Pesos 42/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, en realizar el armado y desarmado de la logística para el evento: "Primer Machetazo de corte de caña Zafra 2023-2024", que se llevó a cabo el día 12 de marzo de 2024, en Javier Rojo Gómez (Ingenio), Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0268/III/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 651.42	\$ 651.42

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
12/03/2024	1 sopa de mariscos	\$180.00
12/03/2024	2 coca colas	\$60.00
12/03/2024	2 aguas de coco	\$90.00
12/03/2024	Medio pollo asado	\$160.00
12/03/2024	1 gelatina	\$41.42
12/03/2024	3 sopes	\$120.00
		\$ 651.42

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

LUIS ALBERTO AVILA BALAM
DIBUJANTE

AUTORIZÓ

JUAN MIGUEL RÍOS RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS